Exp 0352

aV

C. O. A. C.
EXP. E. INTERNO Nº ∅ 352

C. O. A. C.
ARCHIVO Nº 5-B-15

CLASIFICADO

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

Nº 03/82"S"
Letra ESGN, COAC
(NI:DIAN, THO Nº 137 /82"S")

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA – FOLIO Nº 2 – C.O.A.C.

ARMAS NAVALES – FOJA Nº 2

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA – FOLIO Nº 1

CLASIFICADO BUENOS AIRES, 20 DIC 1982

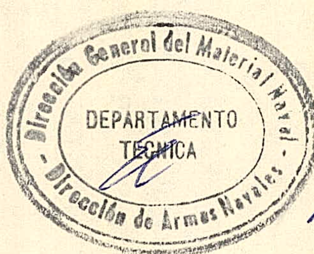
///JEFATURA DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA (SECRETARIA GENERAL).

De acuerdo a lo ordenado por el presente se elevan los antecedentes obrantes en esta Dirección sobre los inconvenientes sufridos en la artillería de la Corbeta A.R.A. "GUERRICO" el día 3 de abril de 1982.

Como anexo 1 fotocopia de las fojas referente a este tema del informe producido por la Comisión 1-F-6 AREA ARMAS, asimismo se agrega como anexo 2 el informe de tareas realizadas en la División Corbetas por el Departamento Taller de Armas del ARSENAL NAVAL PUERTO BELGRANO.

AGREGADOS: ANEXO 1. Cinco (5) Fojas.
ANEXO 2. Ocho (8) Fojas.

DISTRIBUCION: Original: Destinatario.
Duplicado: Archivo DIAN.



JORGE FRANCISCO GUIDOBONO
Capitán de Navío

Foja 1 es nota cabeza, se archivo en el Detall del COAC

C.O.A.C.
ARCHIVO Nº Ø352

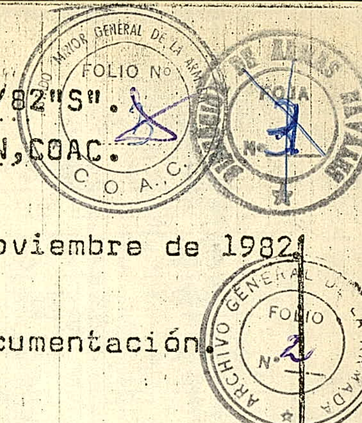
C.O.A.C.
EXPTE. INTERNO Nº 5-B-15

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

Nº 3 /82"S".

Letra ESGN,COAC.



BUENOS AIRES, 10 de noviembre de 1982.

OBJETO: S/Remisión Documentación.

AL SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA.

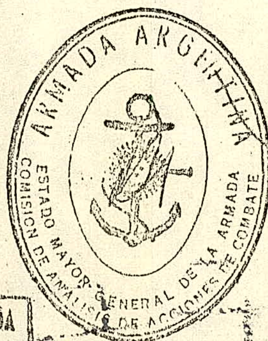
De acuerdo con lo establecido en su Disposición Nº 49/82"C" Art. 5º y 7º, solicito la remisión a esta Comisión de la siguiente documentación:

1 - Información técnica sobre los inconvenientes sufridos en la artillería de la Corbeta A.R.A. "GUERRICO" el día 3-4-82 en la recuperación de Georgias, obrante en la DIAN.-

2 - Carpetas Nº 1, 2, 3 y 4 del informe del Comandante de la Flota de Mar, agregadas al Of. COFM,OF9 Nº 19/82"S", que obraba en poder del Sr. VL CHAMORRO.

3 - Conclusiones y acciones recomendadas de los análisis efectuados por el SICO respecto a las comunicaciones cursadas durante el conflicto Malvinas.

DIAN
SGEM
JEDP



ANGEL M. RODRIGUEZ
CONTRAALMIRANTE
PRESIDENTE

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
SECRETARIA GENERAL
FECHA: 15 NOV. 1982
N. I. E-0385

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
ENTRÓ: 15 NOV. 1982

TRAMITE INTERNO

N-1		D9	
N-2		DIAN	
N-3		CIGN	
N-4		JEMI	
JEAN		SICO	
JEIM		SIEC	
SGEM		COAA	
		AAJE	

///...

E-421/82.

DIRECCION GENERAL MATERIAL NAVAL

ENTRADA: 17 NOV 1982

ORGANISMO	Orden	Entrada	Salida	Vº Bº
Secretaria				
Div. Despacho				
Dto. General				
Dto. P.A.M.				
Dto. Contratos				
Dto. Talleres				
D.I.P.R.				
D.I.I.F.				
D.I.C.E.				
D.I.A.N.	I			
D.I.M.A.				
D.I.A.B.				
D.I.E.N.				
S.E.N.I.D.				
Vuelva D.G.M.N.				

SALIDA:

19 NOV 1982

D.I.A.N.

ENTRO		Conocim	Resoluc.	Centralizada
GIRO INTERNO	Sr. Director			
	Sr. Subdirector			
DEPARTAMENTO	General			
	Producción			
	Logística			
	Nuevas Const.			
	Técnica	I	x	
	Ley de Armas			
R.I.: 320				
SALIO:				

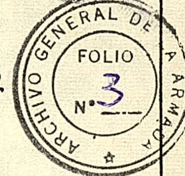
ARMADA ARGENTINA

ANEXO 1

Nº ....

Letra ....





SECRETO

PLANILLA TIPO DE FALLAS, AVERIAS O DEFICIENCIAS DETECTADAS POR COMPONENTES, ORGANISMOS O UNIDADES

1.- UNIDAD.-

2.- FECHA DE LA DEFICIENCIA.-

3.- FALLA, AVERIA O INEFICIENCIA OBSERVADA.-

4.- ANTECEDENTES.-

5.- DETERMINACION DE LAS CAUSAS.-

6.- SOLUCIONES ADOPTADAS.-

7.- MODO, OPORTUNIDAD Y TIEMPO QUE AFECTO EL SISTEMA.-

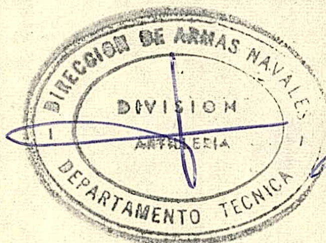
8.- CONCLUSIONES.-

9.- ACCION RECOMENDADA.-



EDUARDO A. CHAUVET
Capitán de C...

ES COPIA

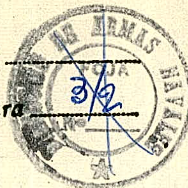
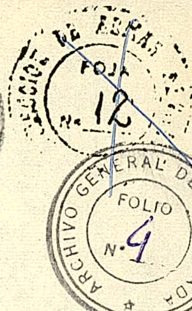


ERNESTO CONRAD
CAPITÁN DE CORBETA
JEFE

ARMADA ARGENTINA

SECRETO



Nº 3/2
Letra

1.- A.R.A. "GUERRICO".-

2.- 3 de abril de 1982 (Combate Puerto GRYTVIKEN).-

3.- Trabada ametralladora GIAT 20 mm banda de estribor, después del primer disparo.-

4.- En repetidas oportunidades en años anteriores se ha presentado en estos montajes la citada falla. La misma volvió a presentarse en las pruebas de polígono efectuadas con posterioridad.-

5.- No determinada.-

6.- Ninguna por estar averiado el seguro de los alimentadores flexibles y tener un impacto en el proyectil que debía ser atacado, el cual a su vez estaba mal presentado.-

7.- Ametralladora fuera de servicio durante el combate en Puerto GRYTVIKEN.
Al tomar PUERTO BELGRANO fue enviada al T.A.N. para su recorrido y prueba.-

8.- De acuerdo a las pruebas de polígono, efectuadas con posterioridad por el T.A.N., esta falla se produce en forma aleatoria en las sucesivas ráfagas y siempre después del primer disparo.-

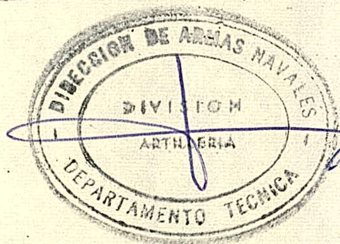
9.- En las pruebas de polígono se determinó que esta falla se soluciona montando nuevamente el arma mediante la manija y cadena para eliminar la munición del "Erró Fuego".-

Es copia de Referencia 3 - Foja 10.- Corresponde a OFICIO COFM,SRO Nº 04/03/82 "S".-



EDUARDO A. CHAUVET-
Capitan de Corbeta

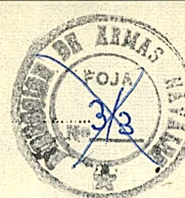
ES COPIA



ERNESTO CONRAD
CAPITÁN DE CORBETA
JEFE

ARMADA ARGENTINA

SECRETO


1.- A.R.A. "GUERRICO".-

2.- 3 de abril de 1982 (Combate Puerto GRYTVIKEN).-

3.- Trabada ametralladora GIAT 20 mm banda de Bb. luego de efectuar dos disparos.-

4.- Ninguno.-

5.- No determinada.-

6.- Ninguna, en forma inmediata, por emplearse el personal capacitado para encarar la reparación, en el montaje de 40 mm.-

7.- Ametralladora fuera de servicio durante el combate en Puerto GRYTVIKEN.-
Durante la navegación de regreso, y utilizando las dos ametralladoras, se armó nuevamente colocandola en servicio.-

8.- Arma muy celosa con respecto al mantenimiento. Instaladas requieren ser descargadas, lubricadas y cargadas diariamente. Este mantenimiento lleva aproximadamente 90 minutos, no siendo siempre factible su realización en navegación.-

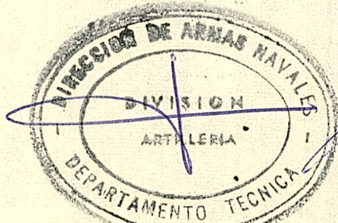
9.- Teniendo en cuenta lo expresado en 8; la ubicación a bordo de dicho armamento; que las condiciones meteorológicas y de mar del TOS hacen de difícil cumplimiento el mantenimiento diario requerido en este tipo de unidad ya que dificultan o impiden no sólo el manipuleo del arma sino, en muchos casos, la presencia de personal en el exterior; a lo que debe agregarse que la función primaria de estas ametralladoras, a bordo, es la defensa antimisil y antiaerea, amenazas que exigen tener el armamento instalado y listo a usar dado el corto preaviso, estimo que debería realizarse un estudio tendiente a determinar si las ametralladoras GIAT son aptas para cumplir la función requerida en este tipo de unidad.-

Es copia de Referencia 3 - Fojas 11.- Corresponde a OFICIO COFM,SRO Nº 04/03/82 "S"



EDUARDO ... [signature]

ES COPIA

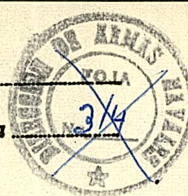


ERNESTO CONRAD
CAPITÁN DE CORBETA
JEFE

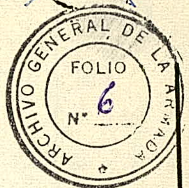




Nº
Letra



21



ARMADA ARGENTINA

[illegible]

1.- A.R.A. "GUERRICO".-

2.- 3 de abril de 1982 (Combate Puerto GRYTVIKEN).-

3.- Ambos tubos de ametralladora N.A. 40-56 trabados.-

4.- Ninguno.-

5.- Ambos tubos mal cargados por falta de adiestramiento.-

6.- Se descargó el montaje y se volvió a cargar.-

7.- Ametralladora fuera de servicio.
Durante combate en Puerto GRYTVIKEN.
Tiempo aproximado 10 minutos.

8.- Cargadores sin adecuado adiestramiento previo.-

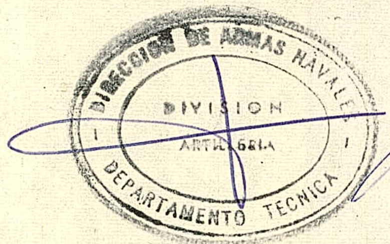
9.- Menor porcentaje de relevo anual de personal. Incremento de ejercicios de mesa de carga.-

Es copia de Referencia 3 - Fojas 8.- Corresponde a OFICIO COFM,SRO Nº04/03/82 "S".-



EDUARDO A. CHAUVET
Capitan de Corbeta

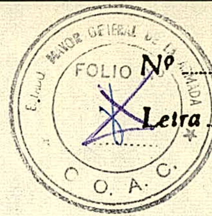
ES COPIA

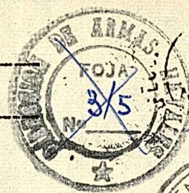


ERNESTO CONRAD
CAPITAN DE CORBETA

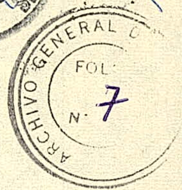
ARMADA ARGENTINA

SECRETO





FOJA 22



1.- A.R.A. "GUERRICO".-

2.- 3 de abril de 1982 (Combate Puerto GRYTVIKEN).-

3.- Ambos tubos de ametralladora N.A. 40-56 trabados.-

4.- El montaje fue desarmado y recorrido por personal del buque habiendo finalizado la tarea el 29 de marzo.-

5.- Tubo derecho: rotura de las uñas del extractor.
Tubo izquierdo: zafó el brazo de la tapa posterior quedando el cierre arriba y trabado.-

6.- Tubo derecho: se cambiaron las uñas rotas.
Tubo izquierdo: no se encaró su reparación por tener que efectuar un desarme de envergadura.-

7.- Tubo derecho: fuera de servicio por aproximadamente 30 minutos.-
Tubo izquierdo: fuera de servicio hasta tomar puerto, oportunidad en que se cambió la masa oscilante.-

8.- La avería sufrida por el tubo derecho se puede considerar como relativamente usual en este tipo de arma.-

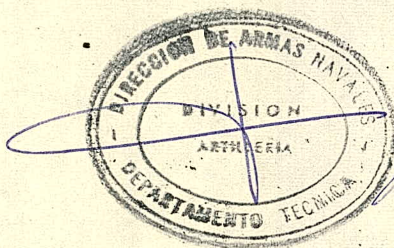
9.- Tener como repuesto a bordo las uñas para los extractores.-

Es copia de Referencia 3 - Fojas 9.- Corresponde a OFICIO COFM,SRO Nº04/03/82 "S".-



EDUARDO A. CHAUVET
Capitan de Corbeta

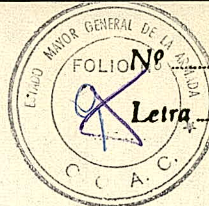
ES COPIA

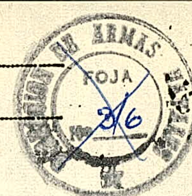


ERNESTO CONRAD
CAPITÁN DE CORBETA

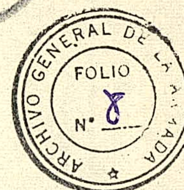
ARMADA ARGENTINA

SECRETO





32



1.- A.R.A. "GUERRICO".-

2.- 3 de abril de 1982 (Combate Puerto GRYTVIKEN).-

3.- Torre de 100 mm erró fuego en el 2° disparo.-

4.- Ninguno.-

5.- La teja de carga se apoyó sobre la vaina eyectada, dejándola aprisionada no permitiendo la correcta presentación y atacaje del siguiente proyectil. Ni la unidad ni el T.A.N. pudieron determinar la causa.-

6.- Se sacó la vaina vacia mediante el uso de una maza ya que efectuar un desarme requeria mucho tiempo.-

7.- Torre de 100 mm fuera de servicio.
Durante combate en Puerto GRYTVIKEN.
La torre permaneció fuera de servicio entre 45 y 60 minutos.-

8.- Ninguna.-

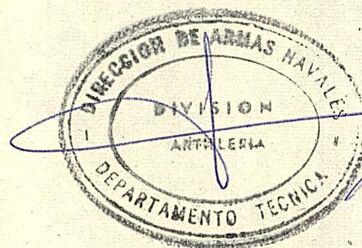
9.- Ninguna.-

Es copia de Referencia 3 - Fojas 7.- Corresponde a OFICIO COFM,SRO N°04/03/82 "S".-



EDUARDO A. CHAUVET
Capitán de Corbeta

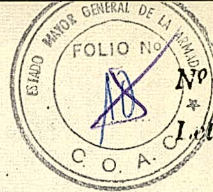
ES COPIA



ERNESTO CONRAD
CAPITÁN DE CORBETA
JEFE

ARMADA ARGENTINA

ANEXO 2

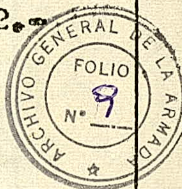


Nº 72/82"S".-

Letra DIAN,SGJ.-



BUENOS AIRES, 30 de julio de 1982.-



OBJETO:S/Averías en armamento.-

AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL MATERIAL NAVAL.

Elevo agregado, a su conocimiento, el Oficio ARPD,TEO.2.Nº215/82"C" y sus Anexos I y II de fecha 30 de julio de 1982.

Los mencionados Anexos son copia de los elaborados por el Taller de Armas Navales el 16 de abril ppdo.

En sus items 2.2.1. y 2.3.1. se expresa lo siguiente:

- (Montaje 40/86 NA).

"2.2.1. Se cambió la masa oscilante completa, recorrida y ajustada con prueba de polígono.
Instalada a bordo, se realizaron las pruebas de funcionamiento quedando operativo 100%.
Motivó el reemplazo un mal funcionamiento debido a la corrosión existente en sus mecanismos: Cierre, culatas, mortaja, alimentadores de carga, recámara etc.
Se extrajo del tubo izquierdo un proyectil que quedó atascado en la recámara debido al mal funcionamiento de la misma".

- (Ametralladora GIAT 20 mm.)

"2.3.1. ....
"Durante el desmonte de ambas ametralladoras se comprobó que los pistones recuperadores alojados en el tubo cañón se hallaban trabados en sus correspondientes cilindros debido a la corrosión".

Teniendo en cuenta las responsabilidades, obligaciones y tareas establecidas en el Reglamento General del Servicio Naval en sus artículos 21.105.002; 21.105.003; 21.107.001; 21.108.001; 21.110.008; 21.107.008; 21.108.009 y 21.110.003 y lo prescripto en el Código de Justicia Militar en su artículo 842, solicito la elevación del presente al señor COMANDANTE DE LA FLOTA DE MAR acorde a los artículos 57-f y 58 de la Reglamentación de las Leyes de Justicia Militar para la ARMADA.-

AGREGADOS: Lo indicado en el texto.-

ES COPIA





ERNESTO CONRADO
CAPITÁN DE CORBETA

LUIS HECTOR CARBALLO
Capitán de Navío
Director

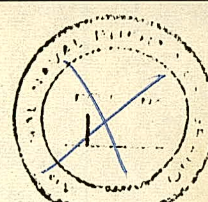
ARMADA ARGENTINA

[illegible]

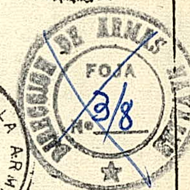


Nº 215/82"C"

Letra ARPB,TBO.2



PUERTO BELGRANO, 30 JUL. 1982



OBJETO: S/elevar Informe.



A LA DIRECCION DE ARMAS NAVALES.

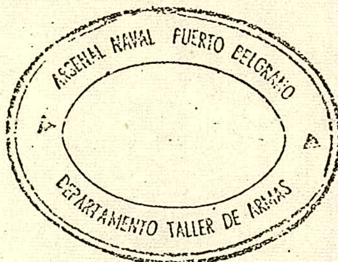
En cumplimiento de lo ordenado mediante Mensaje Naval GFH 160803 "S", adjunto se agrega en Anexos I y II, un informe sobre las tareas realizadas por este Departamento a las Unidades de la División Corbetas.

Al mismo tiempo se informa que por Oficio ARPB,TBO.6 Nº 23/82"S", se procedió a la elevación del Informe Técnico sobre las averías sufridas en el Sistema Misilístico EXOCET MM-38, instalado a bordo de la Corbeta A.R.A. "GUERRICO", durante las acciones en el Teatro de Operaciones del Atlánti[illegible] Sur (Ref. Oficio CBGU,DLA Nº 9/82"S")!

AGREGADOS: Anexos I y II

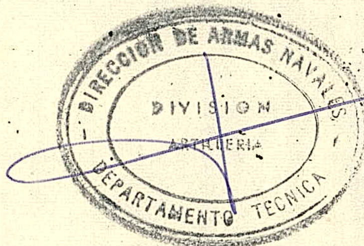
Fdo.
LUIS GUILLERMO FAL
CAPITAN DE FRAGATA
JEFE DPTO. TALLER DE ARMAS

ES COPIA



JOSE LUIS FERNANDEZ RODRIGUEZ
TENIENTE DE NAVIO INGENIERO
JEFE PLANIFICACION Y CONTROL
DE LA PRODUCCION

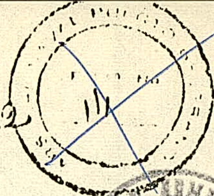
ES COPIA



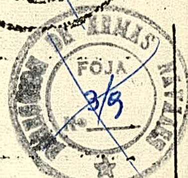
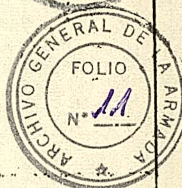
ERNESTO CONRAD
CAPITAN DE CORBETA
JEFE

ARMADA ARGENTINA

CONFIDENCIAL

Nº 215/82 "C"
Letra ARPB,TRO.2

ARSENAL NAVAL PUERTO BELGRANO

DEPARTAMENTO TALLER DE ARMAS

ANEXO I

TAREAS REALIZADAS EN LAS UNIDADES DE LA DIVISION CORBETAS:

1. "A.R.A. DRUMMOND"

1.1. Cañón de 100 mm.

1.1.1. Parte Mecánica e Hidráulica

Equilibrador: Se procedió al desmonte de los brazos del extremo del cable, ya que éstos presentaban durezas con respecto a sus muñones. Desarmados los mismos se los acondicionó para que trabajen normalmente.

Ascensor: Se cambió el solenoide de puesta en marcha y se reguló la velocidad de los ciclos.

Atacador: Desarme general de la trinca del atacador y regulación de la misma.

Luego de las reparaciones realizadas se procedió a efectuar una carga completa, no registrándose ninguna novedad.

1.1.2. Telecontrol

No hubo requerimientos.

1.2. Montaje 40/56 NA.

1.2.1. Se cambió el montaje por uno de Service probado en el Taller, con las masas oscilantes del retirado de a bordo previo recorrido y alistamiento.
Se procedió a su instalación efectuándose las pruebas correspondientes quedando operativo 100%.
El cambio se originó por problemas en las Unidades de Poder de Elevación y Dirección, que mantenían al montaje condenado en Control Local.

1.3. Ametralladoras GIAT 20 mm.

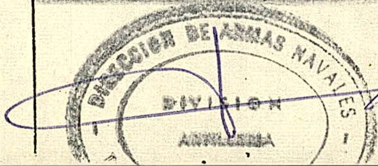
1.3.1. Se retiraron DOS (2) Ametralladoras GIAT 20 mm.

1.3.2. Se procedió al desmonte completo y limpieza de ambas ametralladoras, lubricándolas suavemente durante su armado con aceite Turbina 169, en reemplazo del aceite que figura en el Manual.

1.3.3. Se efectuaron pruebas en Polígono con las novedades que se incluyen como Anexo II.

1.4. Misiles EXOCET

ES COPIA



ERNESTO CONRAS
CAPITÁN DE CORBETA

///...1

ARMADA ARGENTINA

CONFIDENCIAL





...///

1.4.1. Afustes

Se recorrió un cilindro del sistema hidraúlico de la parte trasera del afuste izquierdo babor, efectuándose una limpieza y lubricación a los cuatro afustes.

1.5. Armas Submarinas.

1.5.1. Grupo Lanzatorpedos M.K. 32.

Se efectuó el desarme e inspección de las SEIS (6) Cámaras de aire, cambio de CINCO (5) Manifold, armado y pruebas.
Se desarmaron y cambiaron TRES (3) Válvulas de carga de las Cámaras de aire.

1.6. Compresoras.

1.6.1. Se procedió al desarme, limpieza, inspección y rectificado de asientos y discos de las Válvulas de aspiración y descarga de las CUATRO (4) etapas. Armado y prueba.

2. "A.R.A. GUERRICO"

2.1. Cañón de 100 mm.

2.1.1. Parte Mecánica e Hidraúlica

Inspeccionado el sistema de alimentación y carga mediante la provisión de proyectiles inertes, no se constato ninguna novedad en todo el recorrido de los mismos, a saber: Ascensor, Pasillos de Carga, Sistema de Carga, Atacador, Cierre y Sistema de Extracción.

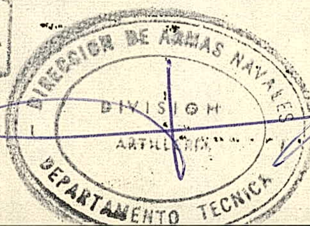
2.1.2. Telecontrol

Se cambió en el amplificador del graduador de espoleta la [illegible]nte de alimentación debido a su mal funcionamiento, dado que producía una sobrecarga en el relé de la platina de relés y por lo tanto el corte de la alimentación de los 115 V 60 Hz, necesarios para la liberación del freno del motor eléctrico del graduador de espoleta.
A continuación se verificó la graduación en los indicadores en base a ordenes impartidas desde el calculador, comprobándose su buen funcionamiento.

2.2. Montaje 40/56 N.A.

2.2.1. Se cambió la masa oscilante completa, recorrida y ajustada con prueba de polígono.
Instalada a bordo, se realizaron las pruebas de funcionamiento quedando operativo 100%.
Motivó el reemplazo su mal funcionamiento debido a la corrosión existente en sus mecanismos: Cierres, culatas, mortajas, alimentadores de carga recámaras, etc.
Se extrajo del tubo izquierdo un proyectil que quedó atascado en la re-

ES COPIA



ERNESTO CONRAB
CAPITÁN DE CORBETA
JEFE

///...2

...///

cámara debido al mal funcionamiento de la misma.

2.3. Ametralladoras GIAT 20 mm.

2.3.1. Se procedió a retirar las DOS (2) Ametralladoras GIAT de 20 mm, determinándose que una de ellas presentaba un impacto de bala, lo cual produjo la rotura del sistema de trinca de los alimentadores flexibles. Además se constató la pérdida de uno de los pistones de retención de armado de cierre.
Durante el desmonte de ambas ametralladoras se comprobó que los pistones recuperadores alojados en el tubo cuña se hallaban trabados en sus correspondientes cilindros debido a la corrosión.

2.3.2. Se efectuó el desmonte completo y limpieza de ambas ametralladoras, construyéndose la pieza faltante y la rota, habiéndose pulido los pistones recuperadores y su correspondiente cilindro a fin de lograr el buen funcionamiento del sistema. Se armaron las ametralladoras, lubricándolas suavemente con aceite turbina 189 en reemplazo del aceite que figura en el Manual.

2.3.3. Se procedió a efectuar pruebas en polígono con las novedades que se incluyen como Anexo II.

2.4. Misiles EXOCET.

2.4.1. Afustes
Se efectuó un reacondicionamiento general de los afustes, cambio de DOS (2) Tubos de alimentación hidraúlica averiados y se repararon NUEVE (9) cables de alimentación a Misiles.

2.4.2. Misiles.
Fueron reemplazados los CUATRO (4) Misiles EXOCET.

2.4.3. I.T.S.
Se realizó una verificación completa sin novedad alguna.

2.4.4. Se efectuó un chequeo de todo el sistema.

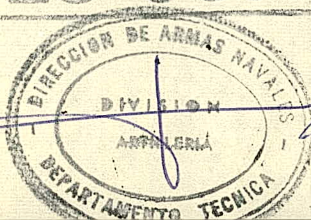
2.5. Armas Submarinas.

2.5.1. Grupo Lanzatorpedos M.K. 32.
Se realizó el cambio de DOS (2) Tubos flexibles del Sistema de Aire.
Se efectuó la verificación del sistema de calefacción de pistas y tubos, comprobándose que se encontraban las resistencias cortadas, no realizándose dicho trabajo debido a que era necesario levantar el grupo completo.
Considerando que esta maniobra implica la desconexión de cables y dado que no se cuenta con material para reemplazarlo y corriendo el riesgo de dejar al sistema en estado no operativo, se decidió no realizarlo.
Posteriormente se hizo una inspección completa del grupo comprobándose que se encontraba en estado operativo, informándose tal situación el día 14 de abril del año en curso al Sr. Jefe de Cargo de Armas Submarinas.

2.5.2. Torpedos M.K. 44.

ES COPIA

///...3



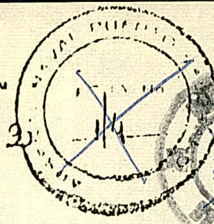
ERNESTO CONRAD
CAPITÁN DE CORBETA
JEFE

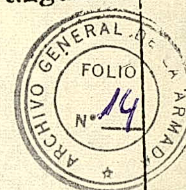
ARMADA ARGENTINA

CONFIDENCIAL



Nº 215/82 "C"





...///

Se inspeccionaron DOS (2) Torpedos M.K. 44 no surgiendo novedad alguna.

2.6. Compresoras.

No hubo requerimientos.

3. "A.R.A. GRANVILLE"

3.1. Cañón de 100 mm.

3.1.1. Parte Mecánica e Hidraúlica.

Se verificó sin novedad.

3.1.2. Telecontrol.

No hubo requerimientos.

3.2. Montaje Doble BREDA - BOFORS 40/70 mm.

3.2.1. Parte Mecánica

No hubo requerimientos.

3.2.2. Telecontrol.

No hubo requerimientos.

3.3. Ametralladoras GIAT 20 mm.

3.3.1. Se procedió a retirar DOS (2) Ametralladoras GIAT 20 mm!

3.2.2. Se efectuó el desmonte completo y limpieza de ambas ametralladoras, lubricándolas suavemente durante su armado con aceite Turbina 189 en reemplazo del aceite que figura en el Manual.

3.3.3. Se efectuaron pruebas en Polígono con las novedades que se incluyen como Anexo II.

3.4. Misiles EXOCET.

3.4.1. Afustes

No hubo requerimientos.

3.4.2. Misiles.

Cambio de DOS (2) Misiles EXOCET.

3.4.3. I.T.S.

Se efectuó una verificación del mismo.

3.5. Armas Submarinas.

3.5.1. Grupo Lanzatorpedos M.K. 32.

ES COPIA



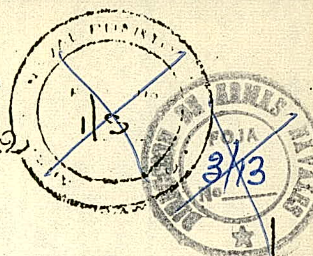
ERNESTO CONRAD
CAPITAN DE ...
JEFE

...///

ARMADA ARGENTINA

CONFIDENCIAL





..///

Desarme e inspección de DOS (2) Cámaras de aire, cambio de DOS (2) Manifold y DOS (2) Válvulas de carga del sistema de aire. Armado y prueba.

FOLIO N° 5

3.6. Lanza Señuelos.

3.6.1. Reparación de puertas y maniguetas de las taquillas para valijas DACAI.

3.7. Compresoras.

3.7.1. Tablero de Aire.

Recorrido general de una válvula interceptora y una de venteo del sistema de aire de A.P.

3.7.2. Compresora de Aire Seco.

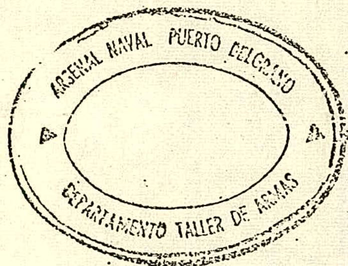
Desarme y cambio de un diafragma de la bomba de aceite de dicha Compresora.

PUERTO BELGRANO, 30 JUL. 1982

Fdo.

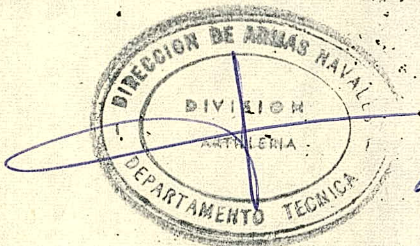
JOSE LUIS FERNANDEZ RODRIGUEZ
TENIENTE DE NAVIO INGENIERO
JEFE PLANIFICACION Y CONTROL DE LA PRODUCCION

ES COPIA



JOSE LUIS FERNANDEZ RODRIGUEZ
TENIENTE DE NAVIO INGENIERO
JEFE PLANIFICACION Y CONTROL DE LA PRODUCCION

ES COPIA

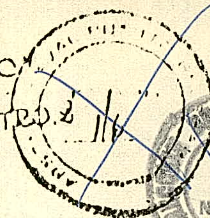


ERNESTO CONRAD
CAPITAN DE CORBETA
JEFE

ARMADA ARGENTINA

CONFIDENCIAL







ARSENAL NAVAL PUERTO BELGRANO

DEPARTAMENTO TALLER DE ARMAS

ANEXO II

NOVEDADES REGISTRADAS DURANTE LAS PRUEBAS DE POLIGONO EFECTUADAS A LAS SEIS AMETRALLADORAS DE 20 mm GIAT, PERTENECIENTES A LAS CORBETAS "A.R.A. GUERRICO" "A.R.A. DRUMMOND" Y "A.R.A. GRANVILLE".

1. No percusión del proyectil.

1.1. De las pruebas realizadas con las distintas armas se detectó que se puede producir un "Erro Fuego" en el segundo disparo al comenzar una ráfaga. Este problema se produce siempre en el disparo antes indicado y en forma aleatoria en sucesivas ráfagas.

1.2. La solución a esta interrupción de fuego es montar nuevamente el arma mediante la Manija y Cadena que dispone a tal fin y así eliminada la munición del "Erro Fuego" continuar con la ráfaga normalmente. En todos los casos que este Departamento aplicó el mencionado procedimiento el arma completó la ráfaga sin ningún tipo de fallas.

2. Destrincado de la Palanca Selectora de Banda.

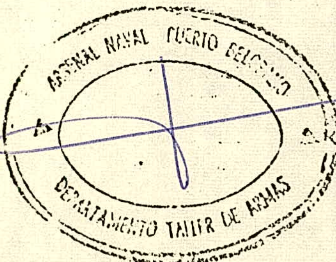
2.1. A causa de las vibraciones propias del arma la Palanca Selectora de Banda puede saltar a neutro, dejando de alimentar al arma lo cual produce un atacado en vació que sólo puede ser solucionado descargando el alimentador.
Esta falla fue detectada en DOS (2) Ametralladoras de un total de SEIS.

2.2. Este inconveniente es solucionable teniendo dicha Palanca en posición, ya sea por el operador o mediante algún dispositivo provisorio y de fácil remoción que cimpla dicha función hasta tanto sea provista una solución definitiva a esta falla. Es aconsejable que dicha palanca sea trabada siempre en todas las armas cuando éstas sean utilizadas, pues este inconveniente una vez producido no tiene rápida solución.

PUERTO BELGRANO, 30 JUL. 1982

Fdo.
JOSE LUIS FERNANDEZ RODRIGUEZ
TENIENTE DE NAVIO INGENIERO
JEFE PLANIFICACION Y CONTROL
DE LA PRODUCCION

ES COPIA



JOSE LUIS FERNANDEZ RODRIGUEZ
TENIENTE DE NAVIO INGENIERO
JEFE PLANIFICACION Y CONTROL
DE LA PRODUCCION

ES COPIA

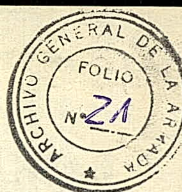


ERNESTO CONRAD
CAPITÁN DE CORBETA
JEFE

ARMADA ARGENTINA

Nº 1 /83 "S"

Letra COOP, OF9



SECRETO

PUERTO BELGRANO, 03 ENE. 1983

OBJETO: E/copia Disposición C.O.N.-

AL SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA.-

Cumplido lo dispuesto en Oficio AAJE,AZ8 Nº 78/82 "S", agregado elevo copia de la Disposición Nº 3/82 "S" de este Comando, implementada a raiz de las investigaciones realizadas en averiguación de las causas que motivaron las fallas que dejaron fuera de servicio, durante la Operación "ISLAS GEORGIAS", el armamento de la Corbeta A.R.A. "GUERRICO".

Dejo constancia que, por separado, he remitido copias de dicha disposición, a los Comandos/Direcciones correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.-

AGREGADOS: Lo indicado en el texto.-

DISTRIBUCION: Original, destinatario; duplicado, archivo.-

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
SECRETARIA GENERAL
FECHA: 7 ENE. 1983
N. I. C-0006



RODOLFO ANTONIO REMOTTI
VICEALMIRANTE
COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES

C-009

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
JEFATURA DE OPERACIONES
ENTRADA: 31 ENE 1983

Conocimiento	JEFE	SUB-JEFE	JEFE DESPACHO

GIRO INTERNO	
POLITICA Y ESTRATEGIA	
Div. Política Naval	
Div. Estrategia Naval	
PLANEAMIENTO	
Div. Planeamiento	
Div. Doctrina	
Div. P. P. C.	
MEDIOS	1
Div. Med. de Sup. y A.A.	
Div. Med. Sub. y A. Sub.	
Div. Informatica	
OPERACIONES	
Div. Planes y C. de Oper.	
SECRETARIA Y DESPACHO	
GIRO EXTERNO	
SALIDA:	

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
ENTRÓ: 7 ENE. 1983

TRAMITE INTERNO				
N-1		2. DGMN	x	
N-2		DGIN		
1. N-3	x	CTGN		
3. N-4	x	JEMI		
JEAN		SICO		
JEIM		SIEC		
SGEM		COAA		
4. GAAC	X	AAJE		

15 Sml

C-44/83.

DIRECCION GENERAL MATERIAL NAVAL				
ENTRADA: 28 FEB 1983				
ORGANISMO	Orden	Entrada	Salida	Vº Bº
Secretaria				
Div. Despacho				
Dto. General				
Dto. P.A.M.				
Dto. Contratos				
Dto. Talleres				
D.I.P.R.				
D.I.I.F.				
D.I.C.E.				
D.I.A.E.	I			
D.I.M.A.				
D.I.A.B.				
D.I.E.N.				
S.E.N.I.D.				
JEZO	II			
ESGN	III			
Vuelva D.G.M.N.				
SALIDA:				

JEFATURA DE LOGISTICA DEL E. M. G. A.
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

FECHA: - 7 MAR 1983

N.I. C. 38

131

TRAMITE INTERNO		
JEFE	X	1
SECRETARIA PRIVADA		
DEPARTAMENTO ALISTAMIENTO	X	2
Div. Preparación		
Div. Asignaciones		
DEPART. MOVILIZ. y DOCTR.		
Div. Movilización		
Div. Doctrina		
DEPARTAMENTO FINANZAS		
Div. Presupuesto		
Div. Análisis y Control		
DEPART. PROP. FISCALES		
Div. Adminlst. y Detall		
Div. Propiedades		
Div. Catastro y Mensura		
CONTRAINTELIGENCIA		
DESPACHO GENERAL		

Subdirección de Armas Navales			
ENTRÓ: 1 MAR 1983	Conocim.	Resoluc.	Centralizada
Sr. Subdirector			
GIRO INTERNO – DEPARTAMENTO: General			
Producción			
Logística			
Nuevas Const.			
Técnica	I		
Ley de Armas			
R.I.: C-63/83			
SALIO:			

Conocimiento Sr. Director

JORGE FRANCISCO GUIDOBONO
Capitán de Navío



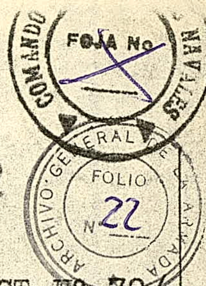
VICTOR MA... VERGEZ
... de Navío
Jefe

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

Nº 72/82"S"

Letra DIAN,GCJ



PUERTO BELGRANO, 27 DIC. 1982

VISTO las presentes actuaciones -Expte. DIAN,GCT Nº 72/82"S"- instruídas con motivo de las fallas y averías ocurridas en el armamento de la Corbeta A.R.A. "GUERRICO" durante la acción de puerto GRYTVIKEN, el día 3 de abril de 1982, y

CONSIDERANDO:

Que de lo actuado no surgen responsabilidades personales alguna del Comandante de la unidad y/o Plana Mayor.

Que del análisis de lo actuado, del Informe Pericial y en opinión de éste Comando no ha existido impericia o negligencia habiendo dado su Comandante cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento General del Servicio Naval, a tenor de informar las limitaciones del alistamiento de su unidad.

Que asimismo no han existido responsabilidades personales, ni impericia o negligencia en las Direcciones Técnicas ni Organismos Especializados, por cuanto las averías producidas, han sido debido a fallas propias del material y en extremo, a la perentoriedad con que se realizó el alistamiento de ésta unidad.

Por ello:

EL COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES

DISPONE:

ARTICULO 1º - Dar por finalizadas las presentes actuaciones.

ARTICULO 2º - Informar a los siguientes Comandos/Direcciones Técnicas de las conclusiones obtenidas de las presentes actuaciones a fin de que sean tenidas en cuenta en el futuro:

a. DIRECCION DE ARMAS NAVALES

a.1. Ametralladoras GIAT - 20 mm. modelo F2

a.1.1. Traducir todos los manuales y promulgar los procedimientos de mantenimiento planificado

a.1.2. Distribuir a la brevedad posible, lo efectuado en item anterior a los Centros de Adiestramiento para la organización de cursos.

a.2. Montajes NA 40/56

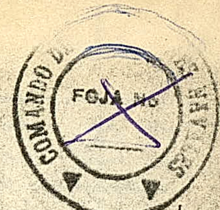
a.2.1. Incluir en el mantenimiento planificado de éstos montajes, lo previsto en los manuales de los Bo-

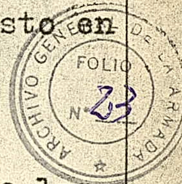
///...

ES COPIA



EMILIO JOSE OSSES
CAPITAN DE NAVIO
JEFE





fors 40/60 en cuanto a la preparación del material antes y después del tiro y de lo dispuesto en el item 4 de la Circular de Armas Nº 107/59.

b. COMANDO DE LA FLOTA DE MAR

b.1. Organizar cursos sobre operación y mantenimiento de las ametralladoras GIAT 20 mm. modelo F2

b.2. Efectuar una evaluación técnica a fin de determinar capacidades, limitaciones y confiabilidad para el empleo en las Corbetas de las ametralladoras de 20 mm.

b.3. Corregir los asientos del Diario de Guerra de la Corbeta A.R.A. "GUERRICO" en lo referente a la descripción de las averías de sus armas.

b.4. Estudiar requerimientos a satisfacer para que el CENTRO DE INSTRUCCION Y ADIESTRAMIENTO EN ARMAS cuente con los elementos necesarios para el desarrollo de cursos de todas las armas que cuentan las unidades a incorporarse.

c. DIRECCION GENERAL DEL PERSONAL NAVAL

Efectuar una política de pases, que permita aprovechar la capacitación operativa alcanzada, tendiendo a no producir una renovación parcial mayor del 33%, en cada año naval.

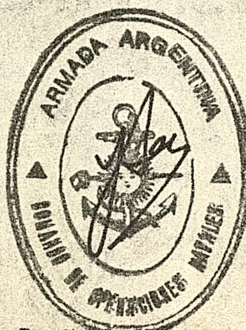
d. ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA - JEFATURA DE OPERACIONES

Incrementar la asignación de munición de 40 y 20 mm. para adiestramiento.

ARTICULO 3º - Prever en el planeamiento de operativos futuros con éste tipo de Unidad, la incidencia del estado de mar sobre su rendimiento y las averías que consecuentemente pudiera ocasionarles.

ARTICULO 4º - Elevar copia de ésta Disposición al Señor Jefe del ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA como contestación a su oficio AAJE,A28 Nº 78/82"S" sobre el citado tema; y para conocimiento y cumplimiento a los Comandos/Direcciones citados en ARTICULO 2º.

ARTICULO 5º - Gírese a la DIRECCION GENERAL DEL PERSONAL NAVAL, de acuerdo al Artículo 60 de la R.L.J.M.A.



RODOLFO ANTONIO REMOTTI
VICEALMIRANTE
COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES

ES COPIA



EMILIO JOSE OSSES
CAPITAN DE NAVIO
JEFE

ARMADA ARGENTINA

Nº 78"S"/982

Letra AAJE,AZ8

SECRETO

BUENOS AIRES, 08 de noviembre de 1982.

OBJETO: S/Instrucción información.

AL SEÑOR COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES.

Por disposición del señor COMANDANTE EN JEFE DE LA ARMADA, procederá a designar un señor Oficial Superior de Comando Naval, Orientación Superficie, para que proceda a instruir una información con las formalidades impuestas por la Reglamentación de las Leyes de Justicia Militar Para la Armada, con el objeto de investigar las causas que motivaron las fallas que dejaron fuera de servicio durante el combate, durante la operación "ISLAS GEORGIAS", el armamento de la Corbeta A.R.A. "GUERRICO", y determinar las responsabilidades emergentes de los organismos técnicos de la Armada, Talleres Especializados y Comando, Plana Mayor y tripulación de la Unidad en la reparación, alistamiento y mantenimiento de las armas mencionadas, que pudieran afectar su eficiencia frente al enemigo.-

CDO. OPERAC. NAVALES
DPTO. OPERACIONES
ENTRO: 11.11.82

	CONOC.	RESOL.	ARCH.
Jefe	X		
Div. Planes			
Div. Operac.	X	X	
Div. C.O.C.			
Div. Adiestr.			
Div. Dat. Plan.			
Div. [illegible]			
Div. [illegible]			
Despacho			

[illegible] INTERNO

[illegible]IO:

ARMADA ARGENTINA
ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA

CARLOS PABLO CARPINTERO
VICEALMIRANTE
JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA

ES COPIA

COMANDO DE OPERACIONES NAVALES
DEPARTAMENTO OPERACIONES
ESTADO MAYOR

BERNARDO ANGEL VIGLIERCHIO
CAPITAN DE FRAGATA
JEFE

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

Nº 78 "S"/82

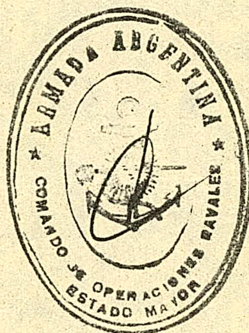
Letra AAJE,AZ8

PUERTO BELGRANO, 11 de noviembre de 1982

////SEÑOR COMANDANTE DE LA FLOTA DE MAR

Por orden del Señor COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES, elevo el presente para su cumplimiento.-

DISTRIBUCION: Original, destinatario - Duplicado, archivo C.O.N.



JOSE JULIO SARCONA
CAPITAN DE NAVIO
JEFE DEL ESTADO MAYOR DEL
CDO. DE OPERACIONES NAVALES

COFLOMAR
MESA DE ENTRADAS
ENTRO: 12 NOV 1982

533/82

Comandante		
J.E.M.		
Dpto. Operaciones		
Dpto. Personal	X	X
Dpto. Logística		
Dpto. Comunic.		
Dpto. Inteligencia		
... de Armas		
... abilidad		
Secretaría General		
Secretaría Privada		

SALIO:

ES COPIA



BERNARDO ANGEL VIGLIERCHIO
CAPITAN DE FRAGATA
JEFE

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

Nº 78/82"S"
Letr AAJE,AZ8
(NI: COFM,SRO Nº 553/82"S")

189

FOLIO 26

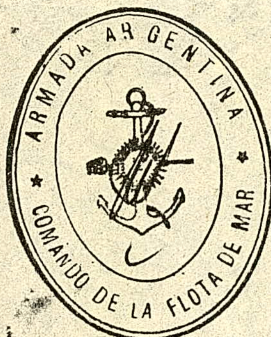
ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA

PUERTO BELGRANO, 10 DIC 1982

///-NOR COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES.-

Por entender que lo requerido en nota cabeza ha sido satisfecho según el Expediente DIAN,GCJ 72/82"S", elevo el presente en devolución.-

DISTRIBUCION: Original: Destinatario
Duplicado: Archivo



EDUARDO MORRIS GIRLING
CONTRAALMIRANTE
COMANDANTE DE LA FLOTA DE MAR

COMANDO OPERAC. NAVALES
Secretaría General
10 DIC 1982
ENTRO: A-128

GIRO INTERNO	Conoc.	Decl.	Archivo
Personal			
Inteligencia			
Operaciones	X		
Logística			
Pl. Est. Op.			
Serv. Armas			
Comunicac.			
Sec. General			
Sec. Privada			
Div. Comando			
Cons. Guerra			

SALIO:

CDO. OPERAC. NAVALES
DPTO. OPERACIONES
ENTRO: 10-12-82

GIRO INTERNO			ARCH
Jefe	X		
Div. Plan.			
Div. Camp.	X	X	
Div. C.O.C.			
Div. Ad.			
Div. Est. Plan.			
Div. Doctrina			
Div. Colones.			
Despacho			

SALIO:

ES COPIA



BERNARDO ANGEL VIGLIERCHIO
CAPITAN DE FRAGATA

72/82"S"

DIAN,GCJ

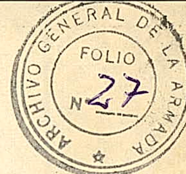
////-PUERTO BELGRANO, 27 de diciembre de 1982

Por guardar relación con lo tratado en la presente actuación, procedo a incorporar el Expte. AAJE,AZ8 Nº 78/82"S", como fojas 192, 193 y 194.

72



EMILIO JOSE OSSES
CAPITAN DE NAVIO
JEFE



ARMADA ARGENTINA

SECRETO

Nº 1/83"S".-

Letra COOP, OF9.-

(N.I.: JELO,DG4 Nº 047/83"S")

BUENOS AIRES, 11 MAR 1983

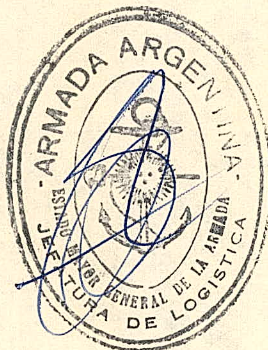
///ÑOR DIRECTOR DE LA ESCUELA DE GUERRA NAVAL

Habiendo tomado conocimiento, doy giro al presente a sus efectos.-

AGREGADOS: Copia Expte. DIAN.GCJ Nº 72/82"S".
Copia Expte. AAJE.AZ8 Nº 78/982"S".

DISTRIBUCION: Original - Destinatario.
Duplicado - Archivo Despacho JELO.

JEFATURA DE LOGISTICA DEL E. M. G. A.
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA: 11 MAR 1983
N.I. C-38



EUGENIO LUIS BEZZOLA
CONTRAALMIRANTE
JEFE

VALENTIN ALVARO FRAILE
CAPITAN DE NAVIO
JEFE
EN AUSENCIA DEL SEÑOR JEFE

ESCUELA DE GUERRA NAVAL

ENTRÓ 15-3-83

LETRA C Nº 2

GIRO INTERNO — DPTO Y/o DIVISION		IRA	CON	FIRMA
DIRECTOR	1		X	
SUBDIRECTOR	2		X	
DPTO. ENSEÑANZA	3			
DPTO. INVESTIGACION	4			
DIVISION SECRETARIA	5		X	
DIV. ABASTECIMIENTO	6			
DIV. SERVICIOS GENERALES	7			
PERSONAL MILITAR	8			
PERSONAL CIVIL	9			
PUBLICACIONES	10			
S/C ALFONSO	11			
	12			

SALIÓ

COMISION DE ANALISIS DE
ACCIONES DE COMBATE

ENTRADA: 22 MAR 1983

TRAMITE INTERNO 03	
PRESIDENTE	
VICE PRESIDENTE	Su Ad
DETALL	
CENTRO DOC.	